



Boletín de Negociación Colectiva

Segunda etapa | Número 17 | enero/marzo de 2014

Seguimiento

Negociación colectiva 2014

Evolución Enero-Marzo

Convenios registrados

Los convenios registrados en el primer trimestre del año, con efectos económicos en 2014, se sitúan en 571 convenios, para 2.708.806 trabajadores de 254.425 empresas. La subida media negociada ha sido del 0,55% y la jornada media anual de 1.749,44 horas.

Del total de convenios registrados, 353 son de empresa, con una subida media del 0,82% y una jornada media pactada de 1.721,21 horas al año, para 111.701 trabajadores. De estos, 218 son convenios de ámbito superior a la empresa (18 convenios de grupos de empresa y 200 convenios de sector), que han negociado una subida media de 0,54% y una jornada media anual de 1.750,65 horas para 2.597.105 trabajadores.

Los convenios nuevos registrados hasta marzo han sido 160 y afectan a 251.804 trabajadores de 18.760 empresas. Tienen una subida media del 0,58% y una jornada media anual de 1.783,39 horas. De ellos, 137 son convenios de empresa y afectan a 35.672

trabajadores, con una subida del 0,49% y una jornada de 1.713,84 horas al año, mientras que los convenios nuevos de ámbito superior a la empresa son 23, para 216.132 trabajadores, y tienen una subida salarial media del 0,60% y una jornada media de 1.794,87 horas al año.

Las revisiones de convenio han alcanzado hasta marzo 411, que afectan a 235.665 empresas que tienen en conjunto 2.457.002 trabajadores y recogen una subida salarial de 0,55% y una jornada media anual de 1.745,96 horas. De estas revisiones, 216 son de empresa, y han negociado una subida salarial de 0,98% en media para 76.029. También tienen una jornada media pactada de 1.724,67 horas al año. Las otras 195 son de ámbito superior a la empresa y afectan a 2.380.973 trabajadores con una subida media de 0,53% y una jornada de 1.746,64 horas al año.

En relación con la cláusula de revisión salarial, esta se recoge en 86 convenios (el 15,06% del total) y afecta a 887.052 trabajadores, es decir al 32,75%. De ellos, el 78,24% tienen una cláusula con efecto retroactivo.

EN ESTE NÚMERO

SEGUIMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2014.

- Evolución enero-marzo, evolución 1er. trimestre, análisis comparativo, negociación colectiva pendiente, inaplicación salarial, Expedientes CCNCC

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ESTATAL.

Convenios estatales publicados en el BOE, revisiones salariales aplicadas y convenios firmados pendientes de publicar (enero a marzo de 2014)

REFORMA LABORAL.

Jurisprudencia.
Documentos.

JORNADAS.

- Jornada de reflexión
"Papel de los salarios y de la negociación colectiva en la recuperación económica y del empleo"



DOCUMENTOS.

Informes sindicales y otros informes.

LEGISLACIÓN.

EUROPA

Notas sobre la Gobernanza Económica Europea

INDICADORES LABORALES Y ECONÓMICOS.

Aunque en niveles muy similares, los trabajadores con convenio de empresa tienen una mayor cobertura de cláusula de revisión, donde alcanza al 33,66% de trabajadores, mientras que se sitúa en el 32,71% de trabajadores con convenio de ámbito superior. Además el 99,47% de los trabajadores con convenio de empresa que tienen cláusula de revisión, la contemplan con efecto retroactivo, porcentaje que en el caso de los convenios de ámbito superior se sitúa en el 77,30%.

La nueva publicación estadística recoge los datos en función del año de firma de los convenios, según hayan sido firmados en 2014 o en años anteriores; en lugar de en función del año

de inicio de efectos económicos. Con esta nueva estructura, que por el momento no es comparable, de los convenios registrados en este primer trimestre, 91 se han firmado en el 2014 y afectan a 20.894 empresas y 172.977 trabajadores, con una subida salarial media negociada del 0,53% y una jornada media de 1.770,12 horas al año. De ellos, 70 son de empresa, han negociado un 0,15% de subida media para 14.383 trabajadores y una jornada media anual de 1.739,40 horas y 21 son convenios de ámbito superior y afectan a 158.594 trabajadores. Estos tienen negociada una subida de 0,57% y una jornada media de 1.772,91 horas al año.

Por lo tanto, hay 480 convenios registrados con efectos económicos conocidos para 2014 que tienen fecha de firma anterior a 2014 y que afectan a 2.535.829 trabajadores, empleados en 233.531 empresas, con una subida del 0,55% y una jornada de 1.748,03 horas.

De ese total, 283 son convenios de empresa, que afectan a 97.318 trabajadores y han pactado una subida media del 0,92% y una jornada de 1.718,52 horas al año. El resto, 197, son convenios de ámbito superior a la empresa y han negociado una subida media de 0,54% para 2.438.511 trabajadores y una jornada media anual de 1.749,20 horas.

Negociación Colectiva

Datos MEYSS

Resultados Generales

Datos hasta: 31/03/2014

NC 2014

2014

	Empresa	Otro ámbito	Total	
Convenios nuevos				
Subida Salarial Media	0,49%	0,60%	0,58%	
Número de Convenios	137	23	160	
Trabajadores Afectados	35.672	216.132	251.804	
Empresas Afectadas			18.760	
Jornada media pactada	1.713,84	1.794,87	1.783,39	
Convenios revisados				
Subida Salarial Media	0,98%	0,53%	0,55%	
Número de Convenios	216	195	411	
Trabajadores Afectados	76.029	2.380.973	2.457.002	
Empresas Afectadas			235.665	
Jornada media pactada	1.724,67	1.746,64	1.745,96	
Total convenios				
Subida Salarial Media	0,82%	0,54%	0,55%	
Número de Convenios	353	218	571	
Trabajadores Afectados	111.701	2.597.105	2.708.806	
Empresas Afectadas			254.425	
Jornada media pactada	1.721,21	1.750,65	1.749,44	
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	43	43	86
	Trabajadores afectados	37.595	849.457	887.052
	Porcentaje sobre trabajadores	33,66%	32,71%	32,75%
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	39	34	73
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	37.397	656.599	693.996
Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	99,47%	77,30%	78,24%	

Análisis comparativo

Comparando con años anteriores, los datos del primer trimestre de 2014 se recuperan respecto a la bajada que venían registrando en años anteriores y que, aunque siguen por debajo de 2011 y 2012, han crecido un 90,3% respecto a marzo de 2013.

Los trabajadores afectados, sin embargo, se recuperan más rápidamente, situándose en un nivel cercano al que se alcanzó en marzo de 2011, creciendo un 135% respecto a marzo de 2013. Así, mientras en el primer trimestre de 2014 hay un 39,06% de los convenios registrados a la misma fecha de 2011, los trabajadores suponen el 97,42% de los que hubo entonces, de modo que mientras la media de trabajadores por convenio en 2011 era de 1.902, la media en marzo de 2014 es de 4.744.

Negociación Colectiva		Comparación marzo			
Datos hasta	31/03/2014	2011	2012	2013	2014
Número de Convenios		1.462	849	300	571
Trabajadores Afectados		2.780.469	2.104.526	1.152.086	2.708.806

Fuente: MEYSS

Negociación colectiva pendiente

Se continúa observando una pérdida sostenida de cobertura de la negociación colectiva, que viene de la reforma laboral, como consecuencia de la nueva regulación de la ultraactividad. De hecho, la pérdida de vigencia de convenios el 8 de julio, se ha visto reflejada significativamente en el bloqueo de la negociación en los dos últimos años.

Negociación Colectiva		Cobertura			
Datos hasta: 31/03/2014	Datos MEYSS				
Total convenios	2011	2012 (*)	Variación	2013 (*)	Variación
Total convenios	4.585	3.812	-16,86%	2.094	-45,07%
Total empresas	1.170.900	1.088.269	-7,06%	785.285	-27,84%
Total trabajadores	10.662.800	9.378.606	-12,04%	6.497.324	-30,72%

Fuente: MEYSS

(*) En estos datos se han incorporado los convenios cuya información se ha recibido hasta marzo de 2014 con efectos económicos en el año correspondiente. Datos provisionales para 2012 y 2013.

Con los últimos datos consolidados a 2011, el 2012 tiene un 12,04% menos de trabajadores cubiertos, y en 2013 se acentúa el retraso y el bloqueo, que muestra que, respecto al año anterior, hay un 30,72% menos de trabajadores cubiertos y muestra también que el 39,07% de los trabajadores que tenían convenio en 2011 (último año con datos consolidados), estarían pendientes de firmar su convenio para 2013.

Inaplicación de convenios

Negociación Colectiva		Inaplicaciones	
Datos mensuales		NC 2014	
Por mes de depósito	Inaplicaciones	Trabajadores	
Enero 2014	262	12.937	
Febrero 2014	272	14.592	
Marzo 2014	272	6.095	
Cuarto trimestre	806	33.624	
Por mes de depósito	Inaplicaciones	Trabajadores	
2012	748	29.352	
2013	2.512	159.550	

Fuente: MEYSS

Con respecto a las inaplicaciones, en este trimestre se han registrado 806 casos para 33.624 trabajadores. La plantilla media se sitúa en 42 trabajadores en este trimestre. En 2012 se registraron, entre marzo y diciembre, menos inaplicaciones que las que se han dado en tan solo este trimestre y ya se superan, en

tres meses, los trabajadores afectados respecto a los diez meses de registro de 2012. Desde que se realiza el registro de inaplicaciones en REGCON, el total registrado ha sido de 4.066 inaplicaciones para 222.526 trabajadores.

Expedientes de inaplicación tramitados a través de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos

Entre enero y marzo de 2014, la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, ha visto cinco expedientes de solicitud de inaplicación:

- Expediente 28/2013 UNIPOST
- Expediente 29/2013 VINZEO
- Expediente 1/2014 DBAPPAREL SPAIN
- Expediente 3/2014 LICO (CORPORACIÓN OPERADOR BANCA)
- Expediente 4/2014 SEGURIDAD EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.

Dos se han resuelto mediante laudo arbitral y tres han sido desestimados.

Puedes consultar el texto de cada una de las resoluciones entrando en este enlace:

Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos

Negociación Colectiva estatal

REGISTRO DE CONVENIOS

Convenios estatales,
enero a marzo 2014

Publicados en el BOE:

- GESTORIAS ADMINISTRATIVAS. (99002385011981). Vigencia 2013/2015. Publicado 24/02/2014.
- CONTRATAS FERROVIARIAS (99001385011981). Vigencia 2013/2016. Publicado 24/02/2014
- SECTOR ESTIBA PORTUARIA (99012545011993). Vigencia 2013/2017. Publicado 30/01/2014.
- DERIVADOS DEL CEMENTO (99010355011996). Vigencia 2013/2016. Publicado 28/03/2014.
- MATADEROS DE AVES Y CONEJOS (99003395011981). Vigencia: 2011/2015. Publicado 28/03/2014
- AUTO-TAXI (99010255011998). Vigencia 2014/2016. Publicado 20/03/2014.
- INDUSTRIAS DE TURRONES Y MAZAPANES (99005165011981). Vigencia 2011/2014. Publicado 1/04/2014.

Firmados a falta de publicar:

- Convenio Colectivo Nacional Tau-rino (99001985011988). Vigencia 2013/2018. Firmado el 12 de Marzo 2014.
- Convenio Estatal de Tejas, Ladrillos y Piezas de Arcilla Cocida. (99004935011982) Vigencia 2013/2015. Firmado 27/03/2014.
- Convenio Textil y Confección (99004975011981). Firmado vigencia para el 2014.

Revisiones salariales publicadas:

- OCIO EDUCATIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (99100055012011). Tablas salariales 2012. Publicado 7/02/2014.
- PRODUCTORES DE OBRAS AUDIOVISUALES Y LOS ACTORES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LAS MISMAS. (99009735011996). Tablas salariales 2014. Publicado 24/3/2014.
- ENSEÑANZA PRIVADA DE REGIMEN GENERAL O ENSEÑANZA REGLADA SIN NINGUN NIVEL CONCERTADO O SUBVENCIONADO. (99001925011986). Tablas salariales 2012 y 2013. Publicado 7/02/2014.
- INSTALACIONES DEPORTIVAS Y GIMNASIOS (99015105012005). Tablas salariales 2013. Publicado 7/02/2014.
- INDUSTRIA FOTOGRAFICA (990022350011981). Tablas salariales 2014. Publicado 10/02/2014.
- EMPRESAS DE ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDA TOTAL O PARCILAMENTE CON FONDOS PUBLICOS.(99008725011994). Tablas 2013. Publicado 10/02/2014.
- ESTACIONES DE SERVICIO (99001995011981). Revisión salarial para el año 2014. Publicado 28/02/2014.
- INDUSTRIA METALGRAFICA Y FABRICANTES DE ENVASES METALICOS (99003445011982). Revisión salarial año 2014. Publicado 3/03/2014.
- CENTROS DE JARDINERIA (99016115012007). Revisión salarial año 2014. Publicado 14/03/2014.
- INDUSTRIA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL-TECNICOS (99012985012002). Tablas salariales 2014. Publicado 14/03/2014.
- ENTIDADES DE SEGUROS, REASEGUROS Y MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO. (99004625011981). Tablas salariales 2014. Publicado 14/02/2014.
- RECUPERACIÓN DE RESIDUOS Y MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS (99004345011982). Tablas salariales 2014. Publicado 6/03/2014.
- CORCHO (99010185011996). Tablas salariales 2014. Publicado 8/03/2014.
- INDUSTRIAS LACTEAS Y SUS DERIVADOS (990031750011981). Tablas Salariales 2013 y provisionales 2014. Publicado 31/03/2014.
- SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL (99010825011997). Tablas salariales 2014. Publicado 8/03/2014.
- INDUSTRIAS DEL FRIO INDUSTRIAL (99002255011981). Tabla salarial. Publicado 21/03/2014.
- INDUSTRIAS CARNICAS (99000875011981). Tabla salarial. Publicado 21/03/2014.
- SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CREDITO (99004835011981). Tabla salarial. Publicado 20/03/2014.
- CAJAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE AHORRO (99000785011981). Tablas salariales definitivas 2013. Publicado 20/03/2014.
- INDUSTRIA QUIMICA (99004235011981). Revisión Salarial 2014. Publicado 20/03/2014
- CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD (99004615011982). Acuerdos de modificación y tablas de retribuciones para 2014. Publicado 18/03/2014.

Reforma laboral

Sentencias ultraactividad

Se adjuntan una serie de sentencias relacionadas con la ultraactividad de los convenios.

- **AN Sentencia 52/2014, de 13 marzo.** JUR 2014\87188, estableciendo que no es nula la cláusula que establece la prioridad aplicativa de un convenio suscrito antes de la Ley 3/2012.
- **TSJ de Galicia Sentencia 906/2014, de 4 febrero.** JUR 2014\67520, declarando la validez de la cláusula de ultraactividad contenida en el CC, denunciado a la entrada en vigor de la Ley 3/2012.
- **AN Sentencia 2/2014, de 20 de enero,** que establece la vigencia del contenido normativo del I CC Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos.
- **AN Sentencia 0015/2014, de 31 de enero,** que declara vigente el contenido normativo del V CC de ETT,s.
- **JS de Bilbao Sentencia 26/2014, de 30 de enero,** que declara vigente el CC provincial de la Industria Siderometalúrgica de Vizcaya, de eficacia limitada.
- **JS de Vitoria Sentencia 13/2014, de 27 de enero,** declarando vigente el CC provincial de la Industria Siderometalúrgica de Álava.

Otras sentencias

- **AN (Sala de lo Social, Sección 1ª) Sentencia 47/2014, de 6 marzo.** JUR 2014\79893, sobre impugnación del CC general

de la Industria Química, por incluir dentro de su ámbito el sector de transformados de plástico.

- **AN (Sala de lo Social, Sección 1ª) Sentencia 20/2014 de 5 febrero.** AS 2014\413, sobre la nulidad de un CC suscrito por un único delegado de personal.
- **Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Sección 3ª) Caso Aizpurua Ortiz y Otros contra España. Sentencia de 2 febrero 2010.** TEDH 2010\19, sobre la modificación de la pensión de jubilación por un nuevo convenio colectivo.
- **TC Pleno, de 11 de marzo,** que anula el párrafo 5º del art. 174.3 de la LGSS, en relación a la pensión de viudedad en los casos de parejas de hecho.

Sentencias reforma laboral

- **TC Auto Nº 43 del Pleno del Tribunal Constitucional, de 12 febrero de 2014,** cuestión de inconstitucionalidad número 3801/2013, relativa al apartado 2 de la DT quinta del RD/Ley 3/2012 y del art. 18.8 de la misma norma, juntamente con los votos particulares.
- **Juzgado de lo Social núm. 2 de Valencia, sentencia núm. 111/2014 de, 24 febrero. AS 2014\431,** sobre el derecho al cobro de la paga extra de navidad 2012.
- **AN (Sala de lo Social, Sección 1ª) Sentencia núm. 28/2014, de 11 febrero. JUR 2014\48758,** sobre impugnación de laudo arbitral de inaplicación salarial de convenio colectivo es-

tatutario, en procedimiento ante la CCNCC.

- **TSJ de Madrid, (Sala de lo Social, Sección 2ª) Sentencia núm. 122/2014, de 12 febrero. AS 2014\473,** sobre la improcedencia del despido, pese a la existencia de pérdidas y reducción en la facturación, por la falta de proporcionalidad entre la medida extintiva y la situación de la empresa.



Informe 336. “Tratamiento de la negociación colectiva en el RDL 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores”.

Informe 340. “Interpretación del art. 82.3 del ET, en relación con el art.32, párrafos 2º y 3º, del Estatuto Básico del Empleado Público”.

Jornadas



Jornada de reflexión

Papel de los salarios y de la negociación colectiva en la recuperación económica y del empleo

En el marco del documento aprobado por la CEC, “Hacia un nuevo modelo económico en España”, y para analizar la trascendencia que la mejora del poder adquisitivo de los salarios, entre otras rentas, tienen para la dinamización de la situación económica y, también, como factor de cohesión social y personal, todo ello dentro de la lucha por la igualdad, que constituye un objetivo esencial dentro de las políticas que promueve el sindicato, se celebró el 24 de febrero una jornada de reflexión en la Escuela Julián Besteiro, sobre el “Papel de los salarios y de la negociación colectiva en la recuperación económica y del empleo”.

La jornada contó con la participación de Almuena Fontecha y Antonio Ferrer, miembros de la CEC, de Luca Visenti, Secretario Confederal de la CES y de José Ignacio Pérez Infante, de economistas frente a la crisis, siendo clausurada por Cándido Méndez, Secretario General de la UGT.

Documentación

- Documento de la UGT “Papel de los salarios y de la negociación colectiva en la recuperación económica y del empleo”.
- Ponencia de José Ignacio Pérez Infante.
- Documento resumen de la CEC

Descargar pdf pinchando en cada documento

Documentos

Informes sindicales

- Las modificaciones del RDL 16/2013. Continuación de la reforma laboral.
- Medidas de solución urgente para el Fogasa.
- Evolución de la NC 2008-2013.
- Situación de la economía, el empleo y los salarios.
- Dos años de reforma laboral: evolución del empleo, la contratación, los despidos y la NC.
- El rechazo de la cuestión de inconstitucionalidad presentada por el Juzgado nº 34 de Madrid, sobre el RDL 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.
- Informe sobre el RDL 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida, por la cual se regula la denominada 2 tarifa plana de 100 € al mes”.

Otros informes

- OIT. Consejo de Administración. Informe del Comité de Libertad Sindical.
- Informe 339 sobre la cláusula de sostenimiento de la fundación laboral de hostelería y turismo.
- CCNCC. Guía de la Negociación Colectiva 2014.
- Documento de CEOE y CEPYME sobre la Negociación Colectiva 2014.

Propuestas confederales

- Propuestas conjuntas de UGT y CCOO al “Plan Nacional de Reformas-2014”.
- Reclamación a la OIT, contra el Gobierno de España, en relación al SMI.

Haz clic en cada documento para visualizarlo o descargarlo en formato PDF

Legislación



- Orden ESS/2518/2014, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del RD 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
- Orden ESS/78/2014, de 20 de enero, por la que se crea la Unidad Especial de Colaboración y Apoyo a los Juzgados y Tribunales y a la Fiscalía General del Estado para la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.
- Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida.
- Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social.
- Real Decreto-Ley 4/2014, de 7 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial.

Principales indicadores y previsión IPC

Evolución del mercado de trabajo y la economía española

	Período	Dato	Var. Período anterior	Var. interanual	Fuente
PIB (millones €) ¹	IV trim-2013	255.299	0,2%	-0,2%	CNT-INE
Ocupados (miles)	I trim-2014	16.950,6	-1,1%	-0,5%	EPA-INE
Parados (miles)	I trim-2014	5.933,3	-0,04%	-5,5%	EPA-INE
Tasa paro %	I trim-2014	25,93%	-1,01p.p.	0,2p.p.	EPA-INE
Parados registrados (miles)	abril-2014	4.684,3	-2,3%	-6,1%	SPEE

¹ Dato corregido de efectos estacionales y calendario. Las variaciones son del PIB real.
Fuente: Gabinete Técnico CEC – UGT, a partir de las fuentes señaladas.

Evolución y previsiones de precios

	Período	Var. mensual	Var. interanual	Previsión	Fuente
IPC mensual ²	abril-2014	0,9%	0,4%	0,3%	IPC-INE y FUNCAS
IPC media anual ³	abril-2014	0,5p.p.	-1,0%	0,1%	IPC-INE y FUNCAS

² Previsión para mayo de 2014. ³ Previsión para la media anual de 2014 completo.
Fuente: Gabinete Técnico CEC – UGT, a partir de las fuentes señaladas.

Europa

Notas sobre la Gobernanza Económica Europea

- Hacia un gobierno económico europeo
- El surgimiento de la Gobernanza Económica Europea
- El Pacto Euro Plus
- La vuelta de tuerca: el Tratado intergubernamental
- El two-pack
- El esquema de Gobernanza Económica Europea

Pincha para descargar el artículo completo en formato PDF

